



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. M/06/2017/1382/II

Dr. Luis Gutiérrez Díaz de León
Coordinador de Tecnologías de Información
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio, me permito hacer de su conocimiento que en sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda del H. Consejo General Universitario, celebrada el día 27 de junio del presente, se acordó, entre otros, lo siguiente:

Con relación al oficio número RG/0305/2017, de fecha 07 de junio de 2017, signado por el Mtro. Itzcóatl Tonalih Bravo Padilla, Rector General, mediante el cual turna el diverso número VR/1523/2017, del 07 de junio, en el que el Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo, remite la solicitud del Dr. Luis Gutiérrez Díaz de León, Coordinador General de Tecnologías de Información, que solicita autorización para donar las tabletas electrónicas; al respecto, los integrantes de la Comisión emiten el siguiente: **ACUERDO**. Infórmese a la Coordinación General de Tecnologías de Información que respecto de su solicitud para donar a Martín Vargas Magaña, Representante de Académicos y a José Alberto Galarza Villaseñor, Representante de Estudiantes, quienes concluyeron el periodo 2013-2014 y 2014-2015 ante el H. Consejo General Universitario, las tabletas electrónicas (Pad Mini, Wi-Fi de 16 GB de memoria, marca Apple, modelo A1489), deberá tomar en cuenta lo acordado en la sesión del 15 de noviembre de 2016 y que se le notificará mediante oficio número M/11/2016/2644/II (adjunto).

Sin más por el momento, quedo de Usted...

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal., 29 de junio de 2017



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Mtro. Itzcóatl Tonalih Bravo Padilla
Rector General y Presidente de la Comisión de Hacienda

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actos y Acuerdos de la Comisión de Hacienda



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
SECRETARÍA OFICIAL DE PARTES

c.c.p. Mtro. Itzcóatl Bravo Padilla, Rector General y Presidente de la Comisión de Hacienda.
c.c.p. Mtro. Ma. Asunción Torres Mercado, Contador General.
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo.
c.c.p. Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta, Coordinadora General Administrativa.
c.c.p. Mtro. Gustavo A. Cadenas Cutillo, Director de Finanzas.
JAPR/UA/HCEC*

PER HA. 04/junio/2017 FIRMA: Peña
HORA 14:44



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

2016 NOV 18 AM 10:58
UDG Kalk
RECTORIA GENERAL

Oficio No. N/11/2016/2644/II

Dr. Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León
Coordinador General de Tecnologías de Información
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio, me permito hacer de su conocimiento que en sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda del H. Consejo General Universitario, celebrada el día 15 de noviembre del presente, se acordó, entre otros, lo siguiente:

Con respecto al oficio número RG/645/2016, de fecha 25 de octubre del presente año, signado por el Mtro. José Antonio Bravo Padilla, Rector General, mediante el cual adjunta el diverso número VR/1110/2016, del 21 de octubre, en el que el Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo, remite el oficio número CGTI/CGI/1268/2016, del 20 de octubre, del Dr. Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León, Coordinador General de Tecnologías de Información, en el que solicita autorización para donar las tabletas electrónicas (iPad mini, wi-fi de 16 GB de memoria, marca Apple, modelo A1489), que les fueron entregadas por dicha Coordinación, a los 53 consejeros académicos, próximos a concluir su periodo 2015-2016, ante el H. Consejo General Universitario; asimismo, solicita que los dispositivos correspondientes a los 20 consejeros académicos salientes del periodo 2015-2016, les sean trasladadas con el mismo objetivo y a su consideración se realicen los trasladados de los equipos pertenecientes a la sede que pertenece cada uno de ellos; lo anterior, en reconocimiento al ejercicio comprometido y consecuente de estos académicos y jóvenes universitarios, durante su participación como consejeros y que las mencionadas tabletas puedan ser utilizadas como herramientas significativas para su vida académica y escolar; al respecto, los integrantes de la Comisión emiten los siguientes: **ACUERDOS. PRIMERO.** De conformidad a lo dispuesto en la fracción II, artículo 85 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y al tercer párrafo de la norma 2.9 del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2016 de la Universidad de Guadalajara, se autoriza a la Coordinación General de Tecnologías de Información (CGTI), donar las tabletas electrónicas (ipad mini, wi-fi de 16 gb de memoria, marca apple, modelo A1489), que les fueron entregadas a 20 académicos y a 53 alumnos que concluyeron su designación como consejeros del Consejo General Universitario 2015-2016, en reconocimiento al ejercicio comprometido y consecuente de estos académicos y jóvenes universitarios, durante su participación como consejeros y que puedan ser utilizadas como herramientas significativas para su vida académica y escolar; para lo cual la CGTI deberá tramitar la baja correspondiente. **SEGUNDO.** De conformidad a lo dispuesto en la fracción II, artículo 85 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y al tercer párrafo de la norma 2.9 del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2016 de la Universidad de Guadalajara, se autoriza a la Coordinación General de Tecnologías de Información (CGTI), a donar tabletas electrónicas (ipad mini, wi-fi de 16 gb de memoria, marca apple, modelo A1489), a 28 académicos y a 54 alumnos que tomaron posesión como consejeros del Consejo General Universitario 2016-2017, que les servirá de instrumento en el ejercicio de sus funciones.

Sin más por el momento, quedo a su disposición.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal., 16 de noviembre de 2016



Mtro. José Raúl Tonatihu Bravo Padilla
Rector General y Presidente de la Comisión de Hacienda

Mtro. José Alfredo Yerna Ramos
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Asesor de la Comisión de Hacienda

- c.c.p. Mtro. E. Tonatihu Bravo Padilla, Rector General y Presidente de la Comisión de Hacienda.
- c.c.p. Mtro. MA. Asunción Torres Mercado, Contador General.
- c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo.
- c.c.p. Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta, Coordinadora General Administrativa.
- c.c.p. Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cuello, Director de Finanzas.
- c.c.p. Mtro. Ana Fabiola del Toro García, Coordinadora General de Patrimonio.
- JARR/JAU/4/c*

Av. Juárez No. 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 5, Colonia Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco. México. Tel. [52] (33) 3134 2222, Exts. 12428, 12423, 12420 y 12457. Tel. dir. 3134 2243 Fax 3134 2278

www.hegu.udg.mx

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

5607 '16 NOV 18 P 3:00

COORDINACIÓN GENERAL DE PATRIMONIO
18 NOV 2016
FIRMA: Adriana

UDG VICERRECTORIA DE PATRIMONIO
2016 NOV 18 11:11
CURTIS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORIA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
SECRETARÍA / OFICINA DE PARTES

FECHA: 23/11/16
HORA: 10:40 hrs
FIRMA: Gladys

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONTRALORIA GENERAL

18 NOV 2016
ECIB: [firma]
ORA: [firma]





Lic. Edson José Bolaños Rodríguez
Coordinador de Control Escolar del
Sistema de Universidad Virtual
Presente

Por este medio y en respuesta a su oficio número SUV/DAD/CCE/513/2017, de fecha 18 de octubre del año en curso, mediante el cual solicita autorización para adquirir obsequios y premios, por un monto máximo de \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.).

Lo anterior con la finalidad obsequiarlos como premios y/o reconocimientos por participar en las diferentes actividades programadas, a través de la premiación y una rifa, que se efectuará durante la ceremonia de clausura del 10mo. Encuentro Cultural y Deportivo del Sistema de Universidad Virtual.

Cabe señalar que la cantidad se tomaría de recursos autogenerados de este Sistema de Universidad Virtual.

Al respecto, tengo a bien informarle que con fundamento a las atribuciones que me confiere el penúltimo párrafo de la Norma 2.9 de las políticas y normas del presupuesto de ingresos y egresos ejercicio Ampliado 2017, de la Universidad de Guadalajara, otorgo mi visto bueno a dicha petición.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 7 de noviembre de 2017


Dra. María Esther Avelar Álvarez
Rectora



c.c.p. Mtra. María del Consuelo Delgado González.- Directora Administrativa del SUV.
c.c.p. Lic. María Gabriela Padilla Salazar.- Coordinadora de Finanzas del SUV.
c.c.p. Archivo.
MAEAA/leev



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
 RECTORIA DEL SISTEMA

AUSE

Oficio número SUV/REC/4912/2016

Lic. Martha Angélica Ponce Chávez
 Coordinadora de Control Escolar
 Sistema de Universidad Virtual
 Presente

Por este medio y en atención al oficio No. SUV/DAD/CCE/638/2016, mediante el cual solicita autorización para entregar en calidad de donación, un monto aproximado de \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 m.n.), con la finalidad de llevar a cabo una rifa de diferentes artículos electrónicos en el **9no. Encuentro Cultural y Deportivo**, y que dicha cantidad se tomaría de recursos autogenerados de las aportaciones semestrales de los estudiantes de este Sistema de Universidad Virtual.

Al respecto le informo que con fundamento en las atribuciones que me confiere la Norma 2.9 de las Políticas y Normas del Presupuesto de Ingresos y Egresos ejercicio 2016 de la Universidad de Guadalajara, otorgo mi visto bueno a dicha petición.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 5 de octubre de 2016

[Signature]
Dra. María Esther Avelar Álvarez

Rectora Sistema de Universidad Virtual

c.c.p. Mtra. Maria del Consuelo Delgado González.- Directora Administrativa del SUV.
 c.c.p. Lic. Maria Gabriela Padilla Salazar.- Coordinadora de Finanzas del SUV.
 c.c.p. Archivo

MAEAA/MCDG/mapc

*Recibí
 10/10/2016
 Pamela Macías.*

*Recibí: Sofia Juárez
 10/10/2016
 1:10 pm
 Dir. Administrativa SUV*

*Recibí
 10/10/2016
 Lic. Angélica Ponce*